



**ACTA DE LA MESA DE CONTRATACION CONVOCADA PARA LA LICITACIÓN DEL CONTRATO DE ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA APOYO A LA TRANSICIÓN DIGITAL EN LOS DISTINTOS PROYECTOS DE LA ADMINISTRACIÓN DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS Y LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS EN EL MARCO DEL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA - FINANCIADO POR LA UNIÓN EUROPEA- Nextgeneration EU (EXPTE CONP/2022/7046)**

En Oviedo, con fecha y hora 1 de febrero de 2023, 10:30, se reúne la Mesa de Contratación con la composición que seguidamente se indica, para proceder al estudio de la documentación aportada por los licitadores requeridos en cuanto a subsanación de documentación correspondiente a las ofertas presentadas para los lotes 2, 7, 8, y 9 de la licitación del contrato de referencia.

**PRESIDENTA**

Dña. Eva Fueyo Sendra, Jefa del Servicio de Contratación de la Consejería de Presidencia

**VOCALES**

D. Luis Canal Fernández , Letrado del Servicio Jurídico del Principado de Asturias.

D. Martiniano Villar Villar , Interventor Delegado del Principado de Asturias

D. Miguel Ángel Pescador, Jefe de proyectos del Servicio de Seguridad y Datos de la Dirección General de Seguridad y Estrategia Digital de la Consejería de Presidencia.

**SECRETARIO**

D. Jaime Rodríguez Fanjul, Técnico del Servicio de Contratación de la Consejería de Presidencia.

<b>Estado</b>	Original	<b>Página</b>	Página 1 de 3
<b>Código Seguro de Verificación (CSV)</b>	14613671227050162042		
<b>Dirección electrónica de validación del CSV</b>	<a href="https://consultaCVS.asturias.es/">https://consultaCVS.asturias.es/</a>		



Asisten a la Mesa de Contratación D. Alberto Margolles Barros, Jefe de la Sección Técnica de la Dirección General de Seguridad y Estrategia Digital de la Consejería de Presidencia y D. Francisco de Borja García de la Noceda Márquez, Coordinador Informático adscrito a la Dirección General de Seguridad y Estrategia Digital de la Consejería de Presidencia.

Abierto el acto, por el Secretario de la Mesa se solicita a los miembros de la misma que, a la vista de las empresas concurrentes, hagan una declaración en relación con la ausencia o no de conflicto de intereses respecto de las mismas, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 64.1 Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014. Todos los miembros declaran no tener conflicto de intereses en la licitación de referencia.

No obstante, a efectos del cumplimiento de las medidas contenidas en el Plan de medidas antifraude de la Administración del Principado de Asturias y su sector Público aprobado por Acuerdo de 22 de diciembre de 2021 se procederá a la cumplimentación e incorporación al expediente de una declaración de ausencia de conflicto de intereses (DACI) por los miembros de la mesa de contratación.

Examinada la documentación requerida y aportada, por exigencia de la cláusula 20 del pliego de cláusulas administrativas que rige la licitación, ésta se considera correcta a juicio de los miembros de la Mesa de Contratación y por tanto debidamente acreditadas las condiciones establecidas en el pliego de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas para que las empresas **HERBECON SYSTEM, SL, PROSAC PRODUCTOS, - TECESA, SLU y RICOH ESPAÑA, SL**, sean adjudicatarias del contrato de **ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA APOYO A LA TRANSICIÓN DIGITAL EN LOS DISTINTOS PROYECTOS DE LA ADMINISTRACIÓN DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS Y LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS EN EL MARCO DEL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA - FINANCIADO POR LA UNIÓN EUROPEA- Nextgeneration EU** conforme al siguiente detalle de Lotes:

Lote 2- **HERBECON SYSTEM, SL**

Lote 7- **PROSAC PRODUCTOS**

Lote 8- **TECESA, SLU**

Estado	Original	Página	Página 2 de 3
Código Seguro de Verificación (CSV)	14613671227050162042		
Dirección electrónica de validación del CSV	<a href="https://consultaCVS.asturias.es/">https://consultaCVS.asturias.es/</a>		



Lote 9- **RICOH ESPAÑA, SL**

Se da por concluida la presente sesión, siendo las 11 horas, levantándose esta acta que, en prueba de conformidad, firma la Sra. Presidenta, conmigo la Secretaria que certifico

<b>Estado</b>	Original	<b>Página</b>	Página 3 de 3
<b>Código Seguro de Verificación (CSV)</b>	14613671227050162042		
<b>Dirección electrónica de validación del CSV</b>	<a href="https://consultaCVS.asturias.es/">https://consultaCVS.asturias.es/</a>		